



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 028 del 29 de julio de 2022

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	C	CONTENIDO PROVIDENCIA
01	2003-00154-00	REIVINDICATORIO DE DOMINIO	DEYFRA MARIA ALFONSO NIÑO	CLUB DE COLEADORES EL CACHILAPO Y OTOR	C-1	INFORMAR AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SOLICITADAS NO REQUIEREN AUTORIZACION, EN FIRME ESTE AUTO PERMANEZCA EL PROCESO POR UN TIEMPO PRUDENCIAL
02	2005-00177-00	EJECUTIVO SINGULAR	JORGE SALAS ROJAS	BERNARDO CEDANO SABOGAL	C-1	IMPARTE APROBACION A LA LIQUIDACION DE CREDITO CON CORTE 23 DE MARZO DE 2022
03	2007-00146-00	EJECUTIVO SINGULAR	CONSTRUARIOS	CONSTRUCTORA JAP LTDA.	C-1	IMPARTE APROBACION A LA LIQUIDACION DE CREDITO CON CORTE 29 DE MARZO DE 2022
04	2007-00193-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO POPULAR S.A.	JULIAN SANCHEZ SALAMANCA	C-1	SEÑALA FECHA PARA LA DILIGENCIA DE REMATE PARA EL 30 SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 9:00 AM, IMPARTE APROBACION A LA LIQUIDACION DE CREDITO CON CORTE 15 DE JUNIO DE 2022, TOMESE NOTA DE CONCURRENCIA DE EMBARGO
05	2008-000023-00	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	MARIA ANGEL ADAME MARTINEZ	RESGUARDO INDIGENA PIÑALITO – DUYA Y OTROS	C-1	CONMINAR AL IGAC PARA QUE, DE RESPUESTA AL REQUERIMIENTO, RECONOCER AL APODERADO DEL DEMANDADO RESGUARDO EL DUYA
06	2009-00203-00	RESOLUCION DE CONTRATO	ALFREDO ERNESTO DUARTE MORA	CONSTRUEDMUNDO LTDA.	C-1	POR SECRETARIA REEXPEDIR LOS OFICIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES, CUMPLIDO LO ANTERIOR VUELVA EL PROCESO AL ARCHIVO
07	2010-00127-00	EJECUTIVO SINGULAR	PRTECCION AGRICOLA S.A.	CONSULEO ROPERO ALARCON	C-1	NEGAR LO SOLICITADO POR LA DEMANDADA, EN FIRME ESTE AUTO VUELVA EL PROCESO AL ARCHIVO
08	2010-0177-00	EJECUTIVO SINGULAR	NUTRICION DE PLANTAS S.A.	FERTILIZANTES Y AGROINSUNOS FERTIAGRO LTDA.	C-1	DAR CUMPLIMIENTO AL AUTO DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020. ADVIRTIENDO QUE LAS MEDIDAS QUEDAN A DISPOSICION DEL PROCESO NO. 2012-00199 TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL
09	2010-00194-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	EDGAR TORO SAENZ	JAMES TABORDA ARIAS	C-1	DECRETA LA INTERRUPCION DEL PROCESO A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, ORDENA NOTIFICACION POR AVISO AL CONYUGE O COMPAÑERO PERMANENTE, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS CONFORME ART. 160 CGP.
10	2011-00007-00	EJECUTIVO SINGULAR	EUDO SAENZ JIMENEZ	INES RODRIGUEZ CAICEDO	C-1	IMPARTE APROBACION A LA LIQUIDACION DE CREDITO CON CORTE 01 DE MARZO DE 2022



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 028 del 29 de julio de 2022

11	2011-00376-00	EJECUTIVO SINGULAR	GRUAS HUVER CASTR & B S.A.S.	FRANKILN AMEZQUITA FIGUERO Y FERROBOMBAS METALMECANICAS LTDA.	C-1 C-2	TIENE POR CUMPLIDA CARGA PROCESAL IMPUESTA, IMPARTE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO CON CORTE 02 DE FEBRERO DE 2022 SEÑALA FECHA PARA DILIGENCIA DE REMATE PARA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 9 DE LA MAÑANA, COMISIONA PARA LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE SECUESTRO DE AUTOMOTOR
12	2012-00145-00	DIVISORIO	LUIS FERNANDO DIAZ Y OTRO	IBO ANTONIO DIAZ DIAZ Y OTRO	C-1	FIJA HONORARIOS PROVISIONALES A FAVOR DE AUXILIAR DE LA JUSTICIA, CONCEDE TERMINO DE 20 DIAS PARA RENDIR DICTAMEN, REQUIERE A PARTES PARA QUE PRESTEN COLABORACIÓN, DA APLICACIÓN A SUCESIÓN PROCESAL PREVISTA EN ART. 68 CGP.
13	2014-00181-00	EJECUTIVO SINGULAR	EMA ESPINEL DE PEREZ	CARMEN ESTELLA MARTINEZ CARVAJAL	C-1	RECONOCE TERCERO CON INTERÉS, RECONOCE APODERADO JUDICIAL, ORDEN REEXPEDIR OFICIOS DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELARES, CUMPLIDO LO ANTERIOR ARCHIVASE EL PROCESO
14	2015-00130-00	PERTENENCIA	INPROARROZ	MARÍA CRISTINA SALCEDO Y OTRA	C-1	REQUIERE AL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE NUNCHIA PARA QUE INFORME EL ESTADO DE LA COMISION
15	2015-00190-00	EJECUTIVO SINGULAR	MATILDE CALIXTO GAITAN Y OTRO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	C-1	TIENE POR NOTIFICADO EN DEBIDA FORMA AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR EL DEMANDADO, EN FIRME ESTE AUTO INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO
16	2015-00222-00	SIMULACION	CAMEL INGENIERÍA Y SERVICIOS LIMITADA EN LIQUIDACION	GERMAN ENRIQUE VILLAMIL BARRERA Y OTROS	C-1	RECONOCE APODERADO DE LA DEMANDADA, ACEPTA RENUNCIA AL PODER PRESENTADA POR EL DR. FABIAN MOSCOSO, ORDENA LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, CUMPLIDO LO ANTERIOR POR SECRETARIA LIQUÍDENSE LAS COSTAS
17	2015-00242-00	RESTITUCIÓN DE BIEN MUEBLE	BANCO DE BOGOTA S.A.	NORBERTO FAJARDO ORJUELA	C-1	ESTARSE A LO DISPUESTO EN AUTO DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2021, POR SECRETARIA REMITASE EL DESPACHO COMISORIO A LA DEMANDANTE CON COPIA A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE GUARNE - ANTIOQUIA



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 028 del 29 de julio de 2022

18	2015-00656-01	EJECUTIVO SINGULAR (2° INSTANCIA)	BANCOOMEVA S.A.	OMAR ENRIQUE DUARTE PALLARES	C-1	ORDENA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE PARA QUE SE ALLEGUE DE MANERA COMPLETA Y LEGIBLE
19	2015-01154-01	EJECUTIVO HIPOTECARIO (2° INSTANCIA)	FONDO NACIONAL DE AHORRO	YASMIN PULIDO DIAZ	C-1	AVOCA CONOCIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN CONCEDIDO POR EL JUZGADO 01 CIVIL MPAL. DE YOPAL, EN FIRME ESTE AUTO VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO PARA PROVEER.
20	2016-00036-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE – I.F.C.	INVERSORA SAN RAFAEL S.A.S. Y OTROS	C-1	NO REGISTRA CONCURRENCIA DE EMBARGOS, OFICIAR A LA ORIP LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LO DISPUESTO EN ART. 465 CGP. CUMPLIDO LO ANTERIOR VUELVA EL PROCESO AL ARCHIVO
21	2016-00059-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	FABIO SUESCUN RAMIREZ	GIOVANY ALBEIRO FORERO BARBOSA Y OTROS	C-1	INFORMAR QUE EL PROCESO SE ENCUENTRA DESARCHIVADO SIN QUE SE ENCUENTRE PENDIENTE TRAMITAR PETICIÓN, EN FIRME EL AUTO PERMANEZCA EL PROCESO EN SECRETARIA POR UN TIEMPO PRUDENCIAL
22	2016-00129-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS EDUARDO TORRES LOPEZ Y CATALINA NARANJO DIAZ	C-1	SEÑALA FECHA PARA DILIGENCIA DE REMATE PARA EL 07 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 9 DE LA MAÑANA
23	2017-00022-00	REIVINDICATORIO	ISOC S.A.S.	LEOPOLDINA PEREZ RODRIGUEZ Y OTROS	C-1	NIEGA ACLARACIÓN DE AUTO DE FECHA 21 DE JULIO DE 2022, CORRIGE AUTO DEL 21 DE JULIO DE 2022 EN CUANTO A FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA, POR SECRETARIA REMÍTANSE LOS OFICIOS
24	2017-00054-00	EJECUTIVO SINGULAR	ELIZABETH SANTANA REYES Y OTROS	LA PREVISORA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	C-1	IMPARTE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES, POR SECRETARIA DESE CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN SENTENCIA DEL 15 DE JUNIO DE 2021
25	2018-00273-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARÍA DEL CARMEN URBANO	C-1	CORRE TRASLADO DE LA ACTUALIZACIÓN A LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO CONFORME ART. 446-2 CGP., PREVIA VERIFICACIÓN ENVIASE INFORMACIÓN AL INTERESADO, REQUIERE A LA ACTORA PARA QUE CUMPLA ORDEN PROVIDENCIA 12 DE MARZO DE 2020
26	2018-01668-01	RESTITUCIÓN (2° INSTANCIA)	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAVIER HUMBERTO CORREO ESTUPIÑAN	C-1	AVOCA CONOCIMIENTO DE RECURSO DE APELACIÓN CONCEDIDO POR EL JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL, EN FIRME EL AUTO VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 028 del 29 de julio de 2022

27	2019-00846-01	EJECUTIVO SINGULAR (2° INSTANCIA)	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LEIDY LORENA PARADA CORREA	C-1	AVOCA CONOCIMIENTO DE RECURSO DE APELACIÓN CONCEDIDO POR EL JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL, EN FIRME EL AUTO VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO
28	2019-00974-01	DIVISORIO (2° INSTANCIA)	GLORIA VARGAS DIAZ Y OTROS	JESUS MARÍA VARGAS DIAZ Y OTROS	C-1	AVOCA CONOCIMIENTO DE RECURSO DE APELACIÓN CONCEDIDO POR EL JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL, EN FIRME EL AUTO VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO
29	2020-00034-00	EJECUTIVO SINGULAR	BLANCA MARÍA CUESTAS VARGAS	DEYFRA MARÍA ALFONSO	C-1	REPONE LOS NUMERALES 1 Y 2 DEL AUTO DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2021, MODIFICA LA CONDENA EN COSTAS EN FAVOR DEL DEMANDANTE, APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR VALOR DE \$23.158.600, APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO CON CORTE 01 DE NOVIEMBRE DE 2021, INCORPORA INFORMES DEL SECUESTRO Y CORRE TRASLADO DE LOS MISMOS, EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA ORDENA ENTREGA DE DINEROS A LA PARTE DEMANDANTE
					C-2	INCORPORA DESPACHO COMISORIO NO. 2020-00006 DILIGENCIADO POR JUZGADO 01 PROMISCUO DE PAZ DE ARIPORO
30	2020-00058-00	EJECUTIVO SINGULAR	JAIME HUMBERTO MESA MONTERO	CONSORCIO CASANARE SIEMBRA PIÑA	C-1	IMPARTE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, CORRE TRASLADO DE LA NULIDAD PLANTEADA POR UNO DE LOS DEMANDADOS, POR SECRETARIA CÚMPLASE AUTO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2020 REALIZANDO FRACCIONAMIENTO DE TÍTULOS Y PÁGUENSE LOS MISMOS, OTRAS DETERMINACIONES
31	2020-00090-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	JUAN CARLOS AVILA TAUTIVA Y OTROS	EPS CAFESALUD	C-1	CORRIGE AUTO FECHA AUDIENCIA ES PARA EL 08 DE AGOSTO DE 2022 A PARTIR DE LAS 8:30 AM, ACEPTA RENUNCIA A PODER, RECONOCE APODERADO DE CAFESALUD EPS EN LIQUIDACIÓN, SOLICITUD DE TERMINACIÓN EL DESPACHO SE PRONUNCIARA EN AUDIENCIA, POR SECRETARIA LÍBRESE Y REMÍTANSE CITACIONES
32	2020-00118-00	DIVISORIO	NIDIA CAROLINA ROMERO MOYA Y OTROS	OFELIA PATRICIA RIVERA NIÑO	C-1	DECRETA PRUEBA DE MANERA OFICIOSA, POR SECRETARIA LIBRESE OFICIO Y ANEXOS



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 028 del 29 de julio de 2022

33	2021-00032-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	FONDO NACIONAL DE AHORRO	LINA PAOLA AVELLA DIAZ	C-1	SIGUE ADELANTE LA EJECUCIÓN, ORDENA AVALUO Y REMATE DEL BIEN QUE GARANTIZA LA OBLIGACIÓN, OTRAS DETERMINACIONES, DECRETA SECUESTRO DE INMUEBLE GRAVADO CON HIPOTECA
34	2021-00043-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	HERMAN MONTILLA	C-1	TIENE AL DEMANDADO NOTIFICADO DE LA DEMANDA DE FORMA PERSONAL, ACEPTA RENUNCIA AL PODER PRESENTADA POR APODERADO DE LA DEMANDANTE, RECONOCE NUEVA APODERADO DE LA DEMANDANTE, EN FIRME EL AUTO VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO
35	2021-00092-00	EJECUTIVO SINGULAR	JUAN DAVID TRUJILLO BOLIVAR	FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO	C-1	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y OTRAS DETERMINACIONES
36	2021-00117-00	RESTITUCIÓN DE TENENCIA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARTHA LEANDRA CAMPO LEÓN	C-2	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES
37	2021-00123-00	EJECUTIVO SINGULAR	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	FRDY ALEXADER RODRIGUEZ RODRIGUEZ	C-1	ACEPTA DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA CONFORME ART. 314 CGP., SIN CONDENA EN COSTAS Y PERJUICIOS, EN FIRME ESTE AUTO ARCHIVESE EL PROCESO
38	2021-00159-00	EJECUTIVO SINGULAR	ALLIANZAS M&M S.A.S	RENZO GOMEZ HERNANDEZ Y GERARDO GOMEZ HERNANDEZ	C-1	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, ORDENA AVALUÓ Y REMATE DE LOS BIENES, OTRAS DETERMINACIONES, ACEPTA SUBROGACIÓN EN FAVOR DEL FONDEO NACIONAL DE AHORRO Y RECONOCE APODERADO
39	2021-00192-00	EJECUTIVO SINGULAR	WILLIAM ANTONIO ORTIZ MARTINEZ	VALLEJOS S.A.S. Y OTROS	C-2	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES (3)
40	2021-00219-00	VERBAL DE MAYOR CUANTIA	HECTOR WILLIAM VARGAS GARZON	EMMA JIMENEZ DE PEREZ	C-1	NO REPONE PROVIDENCIA CALENDADA 13 DE DICIEMBRE 2021, CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN ANTE TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, OBSERVANDO TÉRMINOS DE ART. 324 CGP.
					C-1	TIENE A LA DEMANDA NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE RECONOCE PERSONERIA APODERADO DEL DEMANDADO, TERMINO CON QUE CUENTA DEMANDADA PARA EJERCER DERECHO DE DEFENSA SE CONTABILIZA A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE ESTE AUTO, NO AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA, REQUIERE DEMANDANTE



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 028 del 29 de julio de 2022

						Y SU APODERADO PARA QUE ACLAREN LO PRETENDIDO, EJECUTORIADO EL AUTO VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO
41	2022-00003-00	EJECUTIVO SINGULAR	INVERSIONES Y PROYECTOS L&S S.A.S.	CORPORACIÓN MI IPS LLANOS ORIENTALES	C-2	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES
42	2022-00110-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	OBRAS CIVILES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS Y CIVILES S.A.S. Y OTROS	C-1	INADMITE DEMANDA PARA SER SUBSANADA DENTRO EL TERMINO DE 5 DÍAS
43	2022-00117-00	DIVISORIO	DIANA MARCELA SAYAGO VERGARA Y OTRO	LILIANA BARRERA SIERRA	C-1	INADMITE DEMANDA PARA SER SUBSANADA DENTRO EL TERMINO DE 5 DÍAS
43	2022-00119-00	RESTITUCION DE TENENCIA	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	ROBINSON TORRES VARGAS Y OTROS	C-1	ADMITE DEMANDA Y OTRAS DETERMINACIONES

El presente estado electrónico se fija en el micrositio del Juzgado, hoy veintinueve (29) de julio de 2022 desde las 07:00 a.m. hasta las 05:00 p.m.

Se informa a las partes e interesados que, en virtud de lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 9º de la Ley 2213 de 2022 **NO SE PUBLICAN** las decisiones adoptadas y que corresponden a medidas cautelares, por lo que, en caso de requerirlas, deberán ser solicitadas a través del correo electrónico del Despacho j01cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co

GLORIA LILIANA NAVAS PEÑA
Secretaria